

Prisiones psiquiátricas

Vladimir Bukovsky

Introducción

La utilización perversa de la psiquiatría para fines políticos tiene una historia larga y bastante complicada. Antes de la muerte de Stalin, el régimen soviético no tenía ninguna necesidad de recurrir a subterfugios para disimular las represiones políticas. Las purgas de "enemigos del pueblo" venían en apoyo, y eran a la vez una demostración de la doctrina que afirmaba el recrudecimiento de la lucha de clases con la constitución de una sociedad socialista. Pero aún entonces, era desconocida la verdadera magnitud de lo que ocurría. La necesidad de exterminar al enemigo que "rehusaba rendirse" era el pan cotidiano de la propaganda abierta. El empleo de la tortura durante los procesos excluía hábilmente la posibilidad de que la víctima pudiera defenderse invocando a la ley... Las condenas a largos años de prisión, el aumento de condenas ya de por sí elevadas, el hambre, los trabajos forzados abrumadores y, más aún, la masacre pura y simple de prisioneros... todo ello hacía que, en tiempos de Stalin, los campos de concentración fueran sitios en donde no se volvía, al menos vivo. En tales circunstancias, cuando alguien era declarado perturbado o alienado y era encerrado en una prisión psiquiátrica, era algo así como la salvación, y era también la única vía humanitaria en que la psiquiatría legal podía hacer algo en favor de las víctimas políticas de esa época. Entonces, no existían más que dos hospitales-prisión psiquiátricos, en Kázan y en Leningrado. El ser enviado a uno de estos dos hospitales-prisión era considerado como la mayor fortuna —la salvación casi— que un hombre podía tener. Sus "habitantes" eran alimentados, no estaban obligados a trabajar y no eran sometidos a tratamientos psiquiátricos intensivos.

Kruschev: "No hay ningún preso político..."

El régimen y la reglamentación de las prisiones psiquiátricas había sido desde siempre más moderado que en el resto del sistema penitenciario soviético. En 1963 los psiquiatras me solían decir: "¿Para qué le voy a dar drogas?, la cura la hacen los muros". Pero la situación política del país conocería cambios increíbles. En 1959 Kruschev exigió que se desmintiese públicamente este asunto. "No hay ningún prisionero político en la Unión Soviética", afirmaba continuamente. Por supuesto que

había prisioneros, pero en un número infinitamente más reducido que en la era staliniana. En adelante, la Unión Soviética no podría alardear abiertamente de usar represiones políticas. Y por esto, las represalias tomaron un rumbo diferente. Personas cuyos casos amenazaban convertirse en escándalos públicos, se vieron acusadas de actos criminales ordinarios, o bien, fueron declaradas locas. Y los psiquiatras, frecuentemente, creían sinceramente que seguían "salvando" de esta forma a los acusados.

Y así me llevaron a una prisión psiquiátrica en el mismo momento en que se estaba produciendo el cambio radical dado a la cuestión de la publicidad. Inmediatamente se siguieron transformaciones en el régimen de estas pretendidas casas de salud, así como cambios en los contingentes de prisioneros. Hubo también modificaciones en la actitud de los psiquiatras respecto al trato de los prisioneros. Gradualmente apareció el "tratamiento intensivo". En esta época en Leningrado se administraban drogas, sobre todo a título de castigo por indisciplina o desobediencias; pero se conocían casos en que las drogas habían sido administradas a la fuerza a personas que se negaban a "confesar" y eran sometidas por ello al "tratamiento intensivo".

Este período coincidió con el desarrollo de la influencia administrativa de Snezhnevsky. La escuela de psiquiatría de Leningrado no reconocía a la escuela de Moscú. Todos los casos diagnosticados como esquizofrenia por los psiquiatras de la escuela de Moscú eran cuidadosamente re-examinados y revocados por Sluzhevsky. La psiquiatría "ortodoxa" y oficialmente orientada de Snezhnevsky hacía rápidos progresos para llegar a controlar todos los puestos de dirección de la psiquiatría legal.

No se puede decir con certeza si la doctrina de Snezhnevsky fue elaborada y expuesta con la intención de que sirviera de medio para las represalias políticas. No creo que fuera así. Ocurrió simplemente que —como la teoría de Darwin— esta doctrina estaba dotada de cualidades selectivas que le dieron las mayores posibilidades de triunfar en las condiciones de la selectividad soviética.

Un sistema perfecto

Si se analiza la situación tal como era en 1960, se puede observar —por los datos que cito a continuación— cómo se integran los casos individuales en un sistema

perfecto de prácticas psiquiátricas viciosas con objeto político.

1. La publicidad hecha de los métodos empleados en el transcurso de la era staliniana había convertido las represalias políticas en un hecho vergonzoso y un tanto repugnante. La apertura de relaciones con el mundo exterior obligaba a evitar esta especie de vergüenza.

2. La aparición de una crítica marxista al totalitarismo soviético, es decir, "el descubrimiento del stalinismo" en el seno del Partido Comunista (del Partido por el Partido) tuvo también su influencia sobre la joven generación. El socialismo soviético era considerado como algo desfasado —esto mismo aún se oye decir hoy en día— y se hizo sentir una necesidad de purificación y de esclarecimiento, aunque de hecho fuera imposible llevarla a la práctica.

3. La ciencia psiquiátrica y la mentalidad de la gente seguía viendo en la reclusión en los asilos, una "salvación" y, por este motivo, en aquellos tiempos las víctimas de las represalias políticas no ponían objeciones, ni se resistían a ser reconocidos como desequilibrados e irresponsables; incluso, los psiquiatras estimaban que —no oponiéndose a las "recomendaciones" de la KGB de declarar a quien fuera como *alienado*—, lo que hacían en realidad era un "favor" a la víctima. Fue en este momento justamente cuando nació el *movimiento por los derechos individuales* (los derechos humanos), movimiento formado por personas que se distinguían por apelar a la ley y por activar efectivamente las posibilidades legales de defensa del acusado. Y ello incluía la publicidad. Todo esto hizo que fuera más difícil condenar a un acusado limitándose a leer un veredicto.

4. Como ya he dicho, la escuela de Snezhnevsky había unificado y sometido administrativamente al resto de la psiquiatría legal.

El resultado de todo esto fue la rápida adopción del método de represalias psiquiátricas por parte del poder. Y se puede seguir fácilmente la evolución de este método viendo algunos ejemplos del período comprendido entre "mi" 1950 y "mi" 1960.

S. Pissarev

Serguey Pissarev, un viejo bolchevique, trabajaba en el "aparato" del Comité Central del Partido Comunista. En 1952 llegó a la conclusión de que el "*affaire*" de los médicos (la liquidación de un grupo de médicos a los que Stalin acusó de incuria y envenenamiento) fue totalmente inventado. Hizo entonces un informe de los métodos criminales del MGB (Ministerio de Estado encargado de la seguridad interior) y lo hizo llegar a Stalin. Algunas semanas más tarde, fue encerrado en una prisión psiquiátrica de Leningrado, sin examen médico y sin procedimiento legal alguno. Rehabilitado en 1956, promovió una campaña para que fuera constituida una comisión encargada de inspeccionar los hospitales de las prisiones psiquiátricas. Intentó igualmente rehabilitar a sus antiguos compañeros de infortunio. Esto ocurría en 1956, época del "deshielo" y de las rehabilitaciones, lo que explica que lograra formar una comisión especial con este objeto. La constituían dos profesores de psiquiatría y dos miembros del Comité Central. Esta Comisión llegó a la conclusión de que personas completamente normales continuaban recluidas en estas instituciones. Posteriormente, elaboraron un informe al respecto y lo transmitieron al Politbureau; éste hizo caso omiso a las voces de Pissarev y de la

comisión. De todas formas, la mayor parte de los internados en las prisiones de los hospitales psiquiátricos y en las clínicas fueron puestos en libertad con diferentes pretextos, pero sin recibir jamás la "rehabilitación psiquiátrica". En ningún caso se menciona el estado de su salud mental, y mucho menos se ha declarado que estuviesen curados o simplemente mejorados.

T. Schultz

Theodor Schultz, otro viejo bolchevique, víctima de las represalias bajo la era staliniana, fue rehabilitado en 1957, después de que Kruschev declarara que no había ningún prisionero político en la URSS. Dispuesto a probar que esta declaración era falsa, escribió una carta al Comité Central, en la que probaba que, habiendo sido encarcelado a la vez que otros muchos prisioneros políticos, no tenía conocimiento de que hubiese sido liberado ninguno de ellos. Fue arrestado inmediatamente, declarado *alienado* y enviado a la prisión de un hospital psiquiátrico, donde permaneció durante tres años.

N. Samsonov

Nikolai Samsonov, científico bastante conocido —obtuvo el Premio Stalin por sus trabajos en Geofísica—, en 1958 fue arrestado por enviar una carta al diario *Pravda*, en la que criticaba a Kruschev por "*no haber levantado del todo la máscara del stalinismo*". Declarado *alienado*, se le envió para ocho años al hospital psiquiátrico de Leningrado. En los primeros años, le dejaron tranquilo, sin ponerle ningún tratamiento y sin exigirle nada extraordinario. A comienzos de 1960, se propusieron hacerle sufrir otro sistema: antes de la llegada de cada comisión que venía a visitar la institución, le ordenaban "confesar", y ante su negativa, le sometían a un tratamiento intensivo —por ejemplo, le encerraban en una celda con locos verdaderos, todos ellos violentos y peligrosos—. Esto fue repetido durante varios años. Al tiempo de concluir la condena, convertido ya en un despojo humano a causa de las diversas drogas que le habían sido suministradas y de las incesantes presiones psiquiátricas ejercidas sobre él, acabó por ceder a las peticiones de sus parientes y amigos, y firmó una confesión. Inmediatamente fue puesto en libertad, pero murió al cabo de unos pocos años, perdidas la salud y los deseos de vivir.

Mi caso

En lo que a mí respecta, fui arrestado por haber hecho dos fotocopias del libro *La nueva clase* del yugoslavo Milovan Djilas. Primeramente fui encerrado en un calabozo solitario de la Lubyanka. Pasado algún tiempo, me hicieron salir repetidamente para hablar con el jefe de la KGB de Moscú, el general Svetlichny, el cual me propuso confesar quién me había dado el libro y quién me había ayudado a hacer las fotocopias, a cambio de lo cual sería puesto inmediatamente en libertad. El motivo evidente de estas "conversaciones" era hacer de mí un delator, y forzarne a colaborar con las autoridades. Cuando comprendió que por este camino no iba a conseguir nada, me envió a un examen de "expertos" psiquiátricos. Su diagnóstico fue que yo era un desequilibrado y un irresponsable. Debo mi libertad a las con-

troversias y discrepancias que reinaban entre las escuelas de psiquiatría de Leningrado y de Moscú, pues la primera buscaba cómo discutir y desaprobando los diagnósticos de la segunda. De esta forma fui puesto en libertad sin haber sido obligado a prestar confesión alguna. Esto ocurría en febrero de 1965.

A fines del mismo año fui arrestado otra vez por haber organizado la primera manifestación que veía el régimen soviético desde hacía muchísimo tiempo. El motivo para organizarla era la defensa de los derechos humanos. Tuvo lugar en Moscú el 5 de diciembre de 1965, para defender concretamente a Sinyavsky y Daniel, bajo el *slogan* "Respetemos nuestra propia Constitución". En ese momento, los artículos 190-3 del Código Criminal no existían todavía; se adoptaron más tarde, precisamente para reprimir las manifestaciones, pues hasta entonces no había habido ninguna (desde 1927) y la legislación se había olvidado de dictar penas especiales contra aquellos que tomaran partido a favor de las manifestaciones. Siendo así que mis crímenes no estaban tipificados en el Código soviético, simplemente me encerraron en una de las clínicas psiquiátricas de Moscú, a la espera de una confirmación del diagnóstico precedente, después del cual, sin ningún tipo de examen ni procedimiento, me mandaron a Leningrado, como si nunca hubiese estado completamente curado. Este plan fracasó gracias a un grupo de jóvenes médicos del XIII hospital, quienes elaboraron un informe probando que no estaba mentalmente enfermo. No obstante y a pesar de lo cual, fui transferido a otro hospital por orden de la KGB. En este nuevo hospital, los médicos me volvieron a encontrar en posesión de todas mis facultades mentales, e insistieron en que fuera puesto en libertad. Aún y todo, fui nuevamente trasladado —también por orden de la KGB—, esta vez al Instituto Serbsky. En el Instituto no se atrevieron a declararme loco, tenidos en cuenta los dos diagnósticos formales de las dos comisiones anteriores. Como no se había abierto contra mí ningún otro procedimiento legal, el Instituto no tenía derecho alguno para decidir sobre mi estado mental. El general Svet-

lichny (el que me había ofrecido la libertad a cambio de convertirme en delator de mis amigos) bramaba en su oficina, y le gritaba a mi madre, que solía ir a verle: "¡Jamás! ¡Jamás saldrá de allí! ¡Vamos a dejar que se pudra vivo en un asilo de locos!".

Todos estos avatares fueron conocidos en Occidente, y tuvieron bastante publicidad gracias a los discursos de Tarsis y a la actividad de Amnesty International. Todo ello forzó a las autoridades a designar una comisión neutra. Y cuatro profesores enviados especialmente para esto fueron incapaces de llegar a una conclusión unánime. Dos de ellos, pertenecientes a la escuela de Snezhnevsky me encontraron loco, mientras que los otros dos afirmaban lo contrario. Permanecí en esta situación durante ocho meses, seis de ellos en el Instituto Serbsky. Era evidente que la controversia entre los profesores no era únicamente de orden científico, lejos de ello. Se adujeron muchas razones, entre ellas la del conformismo o inconformismo de los médicos. El caso es que las autoridades no fueron capaces de encontrar un número suficiente de médicos "conformistas" para decidir sobre un caso que había tenido ya tanta publicidad.

Fui liberado a raíz de la visita de un representante de Amnesty International. Este se dirigió al director del Instituto Serbsky y le dijo sin rodeos que si no me liberaban, apelarían a los tribunales. Me pusieron en libertad inmediatamente.

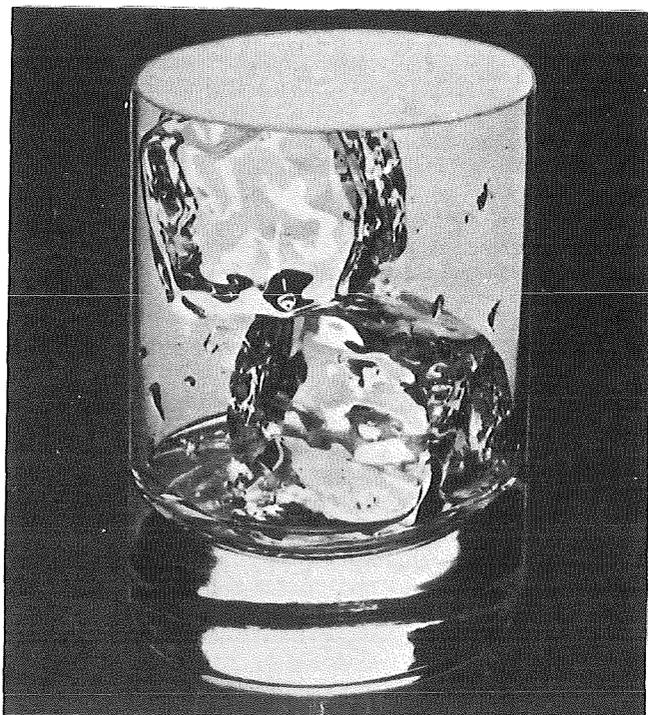
"Serán declarados locos..."

Hacia fines de 1960 el sistema de los métodos a aplicar en las clínicas psiquiátricas estaba ya perfectamente elaborado y puesto en práctica. Había sido concebido por un grupo de psiquiatras en colaboración con la KGB —ésta asumiendo un papel de "guía ideológica"—. En última instancia, la decisión de declarar mentalmente enfermo a una persona correspondía a la KGB. Las astucias, vías y medios científicos para conseguirlo se dejaban a la elección de los psiquiatras. En este tiempo, la escuela de Snezhnevsky había conseguido ya el primer lugar y ocupaba la única posición oficialmente reconocida en el campo de la psiquiatría.

¿Quién podía ser declarado loco? Todo aquel que formara parte de alguna escuela de pensamiento o estuviera comprometido en alguno de los grupos siguientes:

1. Personalidades lo suficientemente conocidas como para hacer difícil o incluso peligroso el someterles a un proceso, a causa de la publicidad que conllevaría. Personas tales como el general Grigorenko, Zhores Medvedev, etc.
2. Aquellos a quienes se incluía dentro de los llamados "revisionistas" —críticos del sistema marxista—, como Plioutch, Yakhimovich, Yegides, y el mismo Grigorenko.
3. Todo aquel que se resistiera o mostrara una independencia de pensamiento en el transcurso de los interrogatorios, y que reclamara su derecho a no hacer declaraciones; así, Guershoony, Nikolai Danilov, Gorbanevskaya, Ingrunouv, etc.
4. Toda persona "religiosa", incluyendo a quienes no estaban acusadas más que sobre un plano puramente político sin referencia a ningún "artículo o parágrafo del ámbito de la religión" (este fue el caso de Youry Belov, por ejemplo).

Al mismo tiempo que las persecuciones jurídico-psiquiátricas, se lograba el perfeccionamiento de su mé-



todo administrativo. A finales de los años 60, se convirtió en práctica habitual el hospitalizar a las personas políticamente indeseables en clínicas psiquiátricas —como medida *profiláctica*—. Así se daba este caso, cada vez que iban a tener lugar Congresos o Conferencias del Partido, fiestas nacionales, visitas de personalidades extranjeras (es decir, occidentales), de Jefes de Gobierno, ministros, etc.; entonces no había que recurrir siquiera a certificados médicos. Levitin-Volpin (conocido "activista" religioso, residente en la actualidad en el extranjero) llamaba a este método, la "congresofenia". Estas represiones psiquiátrico-administrativas se han desarrollado extraordinariamente en los últimos tiempos, y frecuentemente, se emplean contra antiguos prisioneros de los hospitales, como Starchik, Borisov, Ponomarev, Kukobaka, etc.

En los años 70

Actualmente, en la década de los 70, es de hecho habitual enviar a las prisiones psiquiátricas a prisioneros políticos cuyas condenas están a punto de concluir, lo cual permite prolongar indefinidamente su reclusión. Este es, concretamente, el caso de Vladimir Titov, de Zinovy Krasivsky y de Youry Belov. Este último había cumplido dos condenas en los campos de Mordovia y en la prisión Vladimir, y debía ser puesto en libertad en mayo de 1972, pero se le notificó una nueva acusación y fue trasladado a la prisión psiquiátrica de Sychevka. ¿Cuánto tiempo permanecerá allí...? Recientemente, el Tribunal que había juzgado ya su caso en varias ocasiones se ha negado a suprimir lo que llaman el "tratamiento psiquiátrico enérgico", ¡y lleva ya más de quince años en cárceles, clínicas y "servicios" psiquiátricos diversos!

Ultimamente se ha puesto en práctica un nuevo método: los prisioneros políticos, tras cumplir su condena en los campos-prisiones, han de sufrir un "examen" psiquiátrico antes de ser puestos en libertad. Las autoridades ponen especial cuidado en que todos aquellos que son considerados peligrosos o que, simplemente, puedan serlo en el futuro, tengan diagnósticos que puedan ser utilizados en cualquier momento en su contra, de tal forma que se les pueda "hospitalizar" en un Instituto psiquiátrico cuando sea necesario. Diagnósticos de este tipo son los que han experimentado Lev Lukyanenko, Iván Sokulsky, Theodor Asselbaums y otros muchos más.

Tratamiento "enérgico"

¿Cómo justifican los psiquiatras soviéticos su contribución a estas persecuciones?, porque contribuyen, y además directamente, al diagnosticar enfermedades mentales en individuos totalmente cuerdos.

En la era staliniana, a veces, salvaban realmente a los prisioneros de morir, o les evitaban largas reclusiones en campos de trabajos forzados, declarándoles dementes, y durante mucho tiempo han persistido en esa creencia. Pero hoy ha cambiado todo, y toda tentativa de presentar la reclusión en un instituto psiquiátrico como "una forma de ayudar a un enfermo mental a reencontrar su equilibrio" no es sino una mentira hipócrita de la peor especie. El sistema actual de "tratamiento" —que los psiquiatras ni siquiera simulan ignorar— consiste en una reclusión continua con "tratamiento enérgico", sin tener en cuenta lo que pueda

estar médicamente contraindicado en casos individuales. Y si se le ofrece la libertad a un "paciente" es a condición de que "confiese" todas las "fechorías" de que se le acusa, y renuncia abiertamente a todas sus convicciones ante las autoridades; una vez que acepta estas humillaciones, deja el Instituto, ahora bien, privado de todos sus derechos civiles y completamente desacreditado. Pero peor todavía es lo que supone, para el prisionero político internado en una prisión psiquiátrica, la ausencia de todos los derechos que concede la ley. Las formas de protestar en los campos normales, como las quejas por escrito, las huelgas de hambre, etc., no tienen ningún efecto en las cárceles mentales. Al contrario, toda tentativa que se haga por reivindicar los derechos humanos conduce a un nuevo diagnóstico: "condiciones mentales aún más alteradas", lo que hace preciso un tratamiento más enérgico y conlleva un mayor tiempo de "cuidados" que los previstos inicialmente.

No tiene nada de extraño, pues, que aquellos que son arrestados por motivos políticos sientan pavor terrible solamente ante la idea de verse declarados *alienados*; y no es únicamente por lo que conllevan las enfermedades de este tipo, sino porque, incluso, la amenaza de reclusión en un Instituto psiquiátrico se utiliza como medio de chantaje al interrogar a los acusados —también se emplea esta coacción durante el examen que hacen los "expertos" psiquiatras.

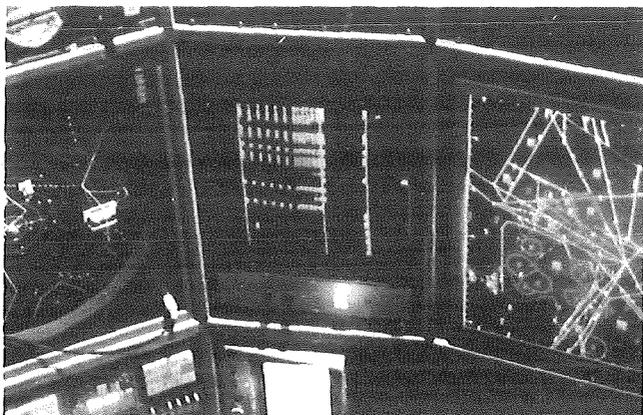
Autojustificación de los psiquiatras

Para justificarse, estos psiquiatras aducen frecuentemente que no ordenan el internamiento de *todos* los prisioneros: "No todo aquel a quien examinamos es encarcelado y tratado". Dicen que no diagnostican una enfermedad mental, ni ordenan un tratamiento sino cuando una persona actúa de cierta forma, a causa de su condición mental, teniendo; por tanto, necesidad de un tratamiento psiquiátrico; por supuesto, un tratamiento enérgico. Con miras a justificar esto, suelen citar el caso de un paciente que confesó haber actuado y hablado de tal modo que entra dentro de los criterios que las autoridades soviéticas consideran como subversivos. Pero estas confesiones son arrancadas invariablemente bajo la amenaza de ser encerrados en una institución mental. Hay casos incluso en que la confesión de ser un desequilibrado ha sido obtenida a cambio de la promesa de libertad, libertad que, efectivamente, se concedió, pero semejante confesión marca a un hombre durante el resto de su vida, figura en todos sus papeles, certificados, etcétera., y sirve para cuando sea necesario detenerle o hacerle desaparecer definitivamente.

Publicidad en Occidente

Recientemente, se ha producido algo que podría parecer una mejoría. Muchas personas que habían sido declaradas locas y que habían pasado largos años en hospitales y clínicas especiales, se ven, de repente, puestos en libertad, después de haber sido declarados cuerdos y "rehabilitados". La explicación radica en el hecho de que ha adquirido gran publicidad en el mundo libre el género de tortura mental y física al que seres perfectamente equilibrados y con buena salud se ven sometidos simplemente por haber sido considerados, por quienes detentan el poder, como malos ejemplos sociales o como peligrosos políticamente.

Las autoridades soviéticas se ven ahora forzadas, no



La propaganda soviética

Para hacer creer que todo funcionaba correctamente, se decidieron a montar la siguiente propaganda: se invitó a un cierto número de psiquiatras occidentales a visitar el Instituto Serbsky y a observar unos cuantos casos; a continuación se les llevó a un hospital, para que examinaran el caso de Grigorenko. Pero las autoridades soviéticas poseen una experiencia y una habilidad tan profundas en materia de engaños y de artificios, que no nos puede extrañar el resultado de esta "operación". Hay que recordar también que en este tipo de ocasiones, es de hecho habitual mostrar *dossiers* médicos trucados o completamente falsificados, e incluso presentar para que examinen a una persona que no es la del *dossier*. Y si a pesar de todo, no consiguen convencer a los observadores, las autoridades hacen intervenir a su propio intérprete en presencia de los psiquiatras invitados (procedimiento que ha sido usado en bastantes ocasiones). Esta fue la razón por la que Grigorenko se negó rotundamente a hablar con un psiquiatra inglés que iba acompañado por un intérprete soviético.

solamente a tener cuidado de esta hostil publicidad que el empleo pervertido de la psiquiatría ocasiona, sino que, en algunos casos, les obliga a soltar a sus víctimas. La opinión pública occidental, y más específicamente la de la profesión médica —concretamente los psiquiatras occidentales— es como un proyector enfocado sobre este aspecto innoble de los esfuerzos soviéticos aplicados a la eliminación de aquellos que luchan por los derechos humanos. Los que luchan por la libertad, los fieles religiosos y los activistas de cualquier género, son considerados como subversivos y declarados enfermos mentales.

Se me recuerda a menudo mi propio caso: he sido uno de esos que los psiquiatras soviéticos han reconocido que estaba cuerdo. Se podía pensar que esto no dependía más que de ellos, y que la KGB no tenía absolutamente nada que ver. Pero no fue así exactamente. La primera comisión de expertos me declaró loco en septiembre de 1971. Era una comisión del Instituto Serbsky, que actuaba bajo las órdenes directas de la KGB. Y éstos prefirieron reconocermelo como loco después de la publicación de mi libro sobre la utilización de la psiquiatría para perseguir a los disidentes políticos. El diagnóstico psiquiátrico fue que mi demencia se manifestaba bajo una forma de manía persecutoria, y que veía por todo y en todas las cosas la intención de hacerme mal y de oprimirme. Decidieron entonces encerrarme en una institución mental, justamente como lo describía en mi libro. Pero en mi caso particular esta decisión tuvo mucha resonancia en la prensa occidental en general, y particularmente entre los psiquiatras —en relación con el Congreso de Psiquiatría que se iba a celebrar en México—. Las autoridades soviéticas fueron abiertamente acusadas de quererme encerrar en un asilo de locos. Teniendo en cuenta la inminencia del Congreso de México, las autoridades decidieron desmentir esta acusación, no mediante declaraciones, sino por un acto: se me puso en libertad. No fue, de todos modos, una liberación inmediata, sino que hube de pasar otro examen de una comisión de médicos del Instituto Serbsky que me declaró cuerdo.

Pero las autoridades soviéticas no abandonaron la partida, y hacen todo lo posible por justificar el empleo de la psiquiatría para fines políticos de represión. Recientemente han publicado listas de personas, residentes tanto en el interior como en los países occidentales, que, según ellos, han sido declarados enfermos mentales. La prensa soviética no está totalmente manipulada, y no engaña imprimiendo nombres imaginarios, pero, eso sí, no duda en falsificar todo tipo de hechos y fechas y en tergiversar el más mínimo resplandor de verdad.

Con ocasión de los diferentes congresos y *symposiums* internacionales, los delegados soviéticos aducen constantemente el argumento siguiente: "Las protestas que se hacen abiertamente no hacen más que perjudicar la actividad de los psiquiatras honestos y, también, a los mismos *enfermos*". Ante todo, hay que señalar que las declaraciones de estos delegados, *no reflejan en absoluto las opiniones de los psiquiatras honestos*. El trabajo de éstos, como todo trabajo honesto, no teme a la publicidad. Jamás, alguno de ellos ha formado parte de una delegación en un viaje al extranjero, y por supuesto, nunca obtendrán permiso para salir individualmente. La publicidad no perjudicará sino a los corrompidos que son capaces de prestarse a maquinaciones tan diabólicas como son las represiones políticas por medio de "tratamientos psiquiátricos".

Ayudar a los "enfermos"

Y estos desgraciados que se encuentran encerrados en semejantes instituciones, todos sin excepción, no tienen más que un deseo: que su suerte sea conocida y públicamente comentada en la prensa extranjera. Únicamente las presiones de la publicidad —y no es una mera opinión, sino algo que la práctica demuestra constantemente— puede salvarles.

En cuanto a la psiquiatría soviética, está lejos, de hecho, de ser un todo monolítico. Se está librando un combate continuo entre los científicos honestos y los aprobadores incondicionales que no buscan más que su interés y que están dispuestos a cometer no importa qué infamias siguiendo el dictado de las autoridades. Y esto es lo que explica que no se haya hecho un boicot total y absoluto a la psiquiatría soviética. Pero debe quedar bien claro que no puede existir ninguna cooperación, ninguna sesión de trabajo, ni siquiera un lenguaje común, con aquellos que son responsables de las represiones y persecuciones psiquiátricas de disidentes políticos en la Unión Soviética.

Esta es la única forma en que Vds. pueden contribuir a la supresión de los males que aquejan a la psiquiatría soviética, y la salida de psiquiatras tales como el Dr. Gluzman

COLECCION CIENCIAS MEDICAS

LIBROS DE ENFERMERIA

ETICA PROFESIONAL DE LA ENFERMERIA

Varios
1977, ISBN 84-313-0480-4, 304 págs. 650 ptas.

Algunas decisiones médicas entran de lleno en el ámbito de la ética profesional, siendo decisiones que incumben a todo el equipo clínico que interviene en el cuidado del paciente. Por ello, la enfermera necesita sólidos fundamentos en la deontología propia de su profesión para el mejor desarrollo de sus funciones.

GINECOLOGIA

Guillermo López, César Poveda y
María E. Navarro
1977, ISBN 84-313-0475-8, 112 págs. 375 ptas.

Se trata de un manual eminentemente práctico, dando a los textos y los gráficos todo el interés que se precisa para el buen hacer de la enfermera adscrita a este departamento hospitalario. Todos los aspectos técnicos de la consulta ginecológica se someten aquí a revisión.

LIQUIDOS Y ELECTROLITOS

Stroot, Lee y Schaper
(Trad. y adaptación de Eduardo Alegría y Angel Loma-Osorio)
1977, ISBN 84-313-0484-7, 266 págs. 900 ptas.

El propósito de esta obra es ofrecer un texto que, sin perder la altura científica y teórica necesaria, resuelva de manera inmediata los problemas con que se encontrará la enfermera diariamente al cuidar a los pacientes con trastornos hidroelectrolíticos o acidobásicos.

OBSTETRICIA

Guillermo López
1975, ISBN 84-313-0409-X, 168 págs. 450 ptas.

Dirigido a las estudiantes de Obstetricia de las Escuelas de Enfermeras, este libro contribuye a mejorar su

formación a fin de proporcionar una correcta asistencia obstétrica. Describe la anatomía y fisiología genital femenina, así como la fisiología y patología del embarazo, parto y puerperio.

FORMACION DE LA ENFERMERA: PERSPECTIVAS DE UNA PROFESION

Varios
1975, ISBN 84-313-0408-1, 168 págs. 500 ptas.

Esta obra refleja el desarrollo del "Curso para personal docente de las Escuelas de Enfermeras" que permitió a numerosos profesionales de la Enfermería intercambiar sus puntos de vista y experiencias, en orden a centrar más la búsqueda de la nueva identidad profesional de la enfermera.

OFTALMOLOGIA

José Carlos Pastor
1976, ISBN 84-313-0228-3, 128 págs. 325 ptas.

Tras hacer referencia a la anatomía y fisiología ocular, el autor dedica unos capítulos al comentario de alguna de las enfermedades oculares más frecuentes en la práctica diaria. Se estudian los temas referentes a la patología ocular interna y externa, glaucoma y estrabismo, las hipertensiones oculares y, por último, las técnicas corrientes en Oftalmología y en cirugía oftalmológica.

CUIDADOS INTENSIVOS

Diego Martínez Caro, José L. Arroyo, María Carmen Asián
1975, ISBN 84-313-0406-5, 230 págs. 550 ptas.

El presente libro, ilustrado con esquemas, dibujos y fotografías, abarca toda la problemática que puede plantearse en una unidad de cuidados intensivos: estado general, sistema respiratorio, sistema circulatorio y líquidos corporales.

DE PROXIMA APARICION

LA UNIDAD RENAL

A. J. Wing y M. Magowan
(En prensa)

ENFERMERIA GASTROENTEROLOGICA

B. A. Givens y S. J. Simons
(En prensa)



EUNSA

EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S. A.
Plaza de los Sauces, 1 y 2 - Apdo. 396 - Tel. (948) 256850*
BARAÑAIN-PAMPLONA (ESPAÑA)